

**TRADUCCIÓN EN HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS A-C RUSO**  
**Código: 25211MK**

**Curso 2019-2020**

(Fecha de la última actualización: 09/05/2019)

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 09/05/2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (2ª lengua extranjera)	Traducción en humanidades,-CC sociales y Jurídico-Económicas-inversa (2ª lengua extranjera) ruso	4º	2º	6	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Dra. NATALIA ARSENTIEVA			Facultad de Traducción e Interpretación Dpto. de Traducción e Interpretación c/Buensuceso,11 Despacho nº 3 Correo electrónico: arsnat@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Véase: <a href="http://graecaslavica.ugr.es/pages/eslavo/pdfs/tutores1">http://graecaslavica.ugr.es/pages/eslavo/pdfs/tutores1</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Traducción e Interpretación					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Tener cursados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura</li> <li>• 30 créditos del módulo de lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su cultura</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traducción inversa.</li> <li>• Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.</li> <li>• Traducción en equipo.</li> <li>• Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.</li> </ul>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES</b> Competencias instrumentales					



7. Ser capaz de organizar y planificar
8. Ser capaz de resolver problemas
9. Ser capaz de analizar y sintetizar
10. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
13. Ser capaz de gestionar la información
14. Ser capaz de tomar decisiones
15. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo

#### **Competencias personales**

16. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
18. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad
20. Ser capaz de trabajar en equipo
21. Ser capaz de trabajar en un contexto internacional

#### **Competencias sistémicas**

24. Ser capaz de aprender en autonomía

#### **Competencias académico-disciplinares**

40. Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción

#### **Competencias profesionales**

45. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

22. Ser consciente del papel mediador del traductor en la cultura de la paz y los valores democráticos.
23. Ser capaz de revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
30. Analizar, crear y revisar profesionalmente textos de carácter general y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
31. Ser capaz de analizar y sintetizar todo textos de carácter general y discursos en las lenguas de trabajo.
32. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción.
33. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción.
34. Ser capaz de establecer hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos
39. Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción
47. Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

##### **Objetivos generales**

El alumnado será capaz de...

- Seguir de forma sistemática un proceso traductor (7, 8, 10, 14, 18, 22, 23, 30, 31, 32, 45, 47)
- Identificar referencias culturales y otros retos de la traducción, proponer y justificar estrategias de traducción adecuadas, y realizar las traducciones correspondientes hacia el inglés (8, 9, 10, 13, 14, 16, 18, 24, 30, 31, 32, 33, 39, 40, 45, 47)
- Participar activamente en el trabajo de un equipo de traductores (8, 14, 18, 20, 21, 29)
- Aplicar criterios objetivos de calidad en la revisión del trabajo propio y del de los compañeros (14, 23)
- Reflexionar sobre el proceso traductor en función de la experiencia práctica (9, 24)
- Utilizar el metalenguaje básico de la traducción 7 A-C (15, 39)

##### **Objetivos específicos**

El alumnado será capaz de...

- Reflexionar sobre diferentes situaciones de traducción y analizarlas (9, 40, 32)
- Analizar textos en las lengua A y C para su traducción, identificando y describiendo los principales retos traductológicos (31, 32, 33, 39)
- Identificar y describir géneros de texto no especializado en las lenguas de trabajo (10, 18, 22, 30, 31)
- Identificar los contrastes textuales y lingüísticos más frecuentes en las lenguas de trabajo que pueden influir en el proceso traductor (10, 18, 22, 31, 32)



- Valorar y discriminar entre diversas fuentes de documentación (8, 9, 13, 14, 24)
- Utilizar las herramientas informáticas básicas para la traducción A-C ruso (24)
- Identificar y resolver los principales retos de los textos a traducir (10, 18, 22, 30, 39)
- Proponer estrategias de traducción posibles y justificar su uso (15, 17, 47)
- Exponer y argumentar con claridad la toma de decisiones en la presentación de trabajos de traducción A-C ruso
- Exponer con claridad los resultados de un encargo de traducción hecho individualmente o en grupo (9, 15, 17, 45)
- Transmitir con claridad y de manera apropiada la valoración de una traducción hecha individualmente o en grupo (17)
- Comportarse con responsabilidad en el trabajo de equipo (16, 20, 21)
- Presentar el trabajo individual o colectivo en el formato y según las pautas de presentación requeridas (20, 23, 29)
- Traducir del español a la lengua C un texto contemporáneo, escrito en lengua especializada de unas 300 palabras, en aproximadamente dos horas.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. Presentación de la asignatura. Contenido, metodología y evaluación
- Tema 2. Preparación traductora: terminología, sintaxis y texto del ruso en los ámbitos de humanidades y ciencias sociales (predominantemente relacionados con el turismo: itinerarios, toda clase de guías turísticas con elementos de los textos especializados en la religión, filosofía, historia de España, literatura y el arte)
- Tema 3. Normas, proceso, estrategias y técnicas de la traducción español- ruso de los textos sapienciales: comprensión, análisis textual, fuentes de documentación
- Tema 4. Producción, revisión y evaluación de la traducción en humanidades y ciencias sociales
- Tema 5. Derecho comparado hispano - ruso y su relevancia para la traducción (*Derecho sustantivo y adjetivo*).
- Tema 6. Traducción jurídica, jurada y judicial.
- Tema 7. Introducción al ruso jurídico.
- Tema 8 Tipología de textos jurídicos desde la perspectiva traductológica
- Tema 9. Fuentes lexicográficas y de documentación jurídica en lengua C
- Tema 10. Producción, revisión y evaluación de la traducción jurídico-económica

#### BIBLIOGRAFÍA

##### INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Del Hierro, J.L. (1997), *Introducción al derecho*, Madrid, Síntesis,  
 García Garrido, M.(2008), *Nociones jurídicas básicas*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

##### TRADUCCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA

Borja, Anabel (2007). *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica*. Madrid: Edelsa.  
 Collantes Fraile, Carlos (2010) "A propósito del lenguaje jurídico y de su traducción"//Lenguaje, Derecho y Traducción. (Icía Alonso Araguás, Jesús Baigorri Jalón, Helen J. L. Campbell eds.), Granada, Comares.  
 García, C., García Yebra, V.(2004)*Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco/Libros.  
 García Yebra, Valentín (2000). "La responsabilidad del traductor frente a su propia lengua"// *Documentación, terminología y traducción* (Consuelo Gonzalo García y Valentín Gacría Yebra eds.), Madrid, Síntesis, pp. 21 -26.  
 Mayoral Asensio, R. (2007) *La traducción comercial. La traducción en un mundo global*. (ed.) Fuertes, P. Valladolid: Publicaciones Universidad de Valladolid

##### DICCIONARIOS, GLOSARIOS Y MANUALES

*Diccionario jurídico español-ruso* (2008), Moskvá, Russki Yazik  
 Alcaraz Varó, Enrique & Hughes, Brian (2007). *Diccionario de términos jurídicos (10ª edición)*. Editorial Ariel.  
 Verba, Galina: Guzmán Tirado, Rafael (2001). *Curso de traducción jurídico-administrativa (ruso/español y español/ruso)*. Madrid, Centro de Lingüística Aplicada Atenea.

##### LIBROS DE ESTILO EN RUSO:



Горбачевич К. С. (1989). *Нормы современного русского литературного языка*. - 3-е изд., испр. - М.: Просвещение  
Зубарев В.С. (1976) *Язык и стиль обвинительного заключения* / В.С. Зубарев, В.Ф. Статкус, Л.П. Крысин. М.  
Лившиц, Владимир (1062). *Юридические документы и письма*, М.  
Савицкий В.М. (1987). *Язык процессуального закона (Вопросы терминологии)*. - М.  
*Código de Comercio y otras normas Mercantiles*. Editorial Thomson Aranzadi

## ENLACES RECOMENDADOS

### Recursos de la Universidad de Granada

<http://prado.ugr.es>

En Biblioteca electrónica, Libros, enciclopedias, etc.

<http://www.jur-words.info/>

<http://es.scribd.com/doc/27671641/Diccionario-Juridico-de-Guillermo-cabanellas-de-Torres>

<http://es.scribd.com/doc/202240/Diccionario-de-Ciencias-Juridicas-Politicasy-Sociales->

Guías de estilo en línea:

<http://www.gramota.ru/spravka/docs/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Revisión crítica de las traducciones existentes, análisis comparado de la estructura y lenguaje formulario de los documentos jurídicos en apoyo al proceso de la traducción, juegos de rol, prácticas de la traducción individual y en grupo (colectiva), excursiones a empresas turísticas y de notariado

## ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% de la carga lectiva total, que corresponde a 2,4 créditos ETCS, 60 horas)

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos asociados a las competencias 10, 18, 29, 23, 16,24, 39, 40, y corresponden a 1,9 créditos ECTS (47,5horas).

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades se relacionan con las competencias 7, 8, 9 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21,22, 24, 23, 24, 29,30, 31, 32, 33, 39, 45, 47 y corresponden a 0,3 créditos ECTS (7,5 horas)

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades se relacionan con las competencias 10, 18, 29, 23, 16, 24, 39, 40, corresponden a 0,1 créditos ECTS (2,5horas)

## ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

(60% de la carga lectiva total, que corresponde a 3,6 créditos ECTS, 90horas)

PROYECTOS DE TRADUCCIÓN: Actividad realizada en grupo al que se formulará encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades se relacionan con las competencias 7, 8, 9, 13, 14, 15, 17, 20, 24, 23, 29, 30, 31, 32, 39, 45, 47

Las sesiones presenciales servirán de orientación a los alumnos a la hermenéutica de los textos, así como al manejo de las estrategias traslativas en traducción inversa de documentos especializados. La participación activa en clase y el aprendizaje autónomo comprende la preparación de distintas actividades antes y después de las clases para poder sacar el máximo beneficio de las mismas. La revisión de trabajos fomentará el análisis crítico de la traducción y el uso correcto de las herramientas disponibles para la redacción de textos y enseñará a aprender a preocuparse por la calidad de la traducción.

Las actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado, y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:



- Lecturas relacionadas con la literatura jurídico-económica, comercial y con la traducción.
- Exposiciones orales de temas relacionados con las distintas materias en el ámbito de la traducción jurídica.
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de traducciones.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### 1. Evaluación continua:

En las convocatorias ordinarias para los alumnos que sigan la evaluación continua, la evaluación constará de

Evaluación continua (EC): 40 %

Examen final: 60 %

En la convocatoria cuatrimestral habrá un examen práctico de dos horas de duración en el que se tendrá que realizar un encargo de traducción inversa hacia la lengua C (español-ruso).

2. **Evaluación final única.** Esta evaluación es para aquellos alumnos que así lo soliciten oficialmente durante las dos primeras semanas del inicio del curso académico, por escrito, al departamento de Filología Griega y Eslava. El examen se realizará al término de la convocatoria ordinaria, y, en caso de suspender, podrá optar al mismo sistema de evaluación única en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El examen de evaluación final única consistirá en una prueba, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura, que supondrá el 90 % de la nota final. El 10% son los comentarios de textos de lectura obligatoria y trabajo de curso.

3. **Convocatoria extraordinaria.** Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

4. **La calificación de “no presentado”** se otorgará a aquellos estudiantes que no se hayan presentado al examen final ni hayan tomado parte en otros procedimientos de evaluación en un porcentaje superior al 50%.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

La asignatura se impartirá en castellano con el apoyo de la plataforma Prado <http://prado.ugr.es>.

